Bogotá D.C., 30 de julio del 2025

347-1220

Doctora
LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
Directora Administrativa y Financiera
luz.ciro@adres.gov.co
ADMINISTRADORA DE RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Bogotá D.C.

ASUNTO. CONCEPTO SOBRE PROCEDENCIA DE PAGO DE LAS TARIFAS UNITARIAS PAQUETE PQT_11_Z4. CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO DE AUDITORÍA NO. ADRES-CTO-1004-2023

En calidad de firma interventora del contrato de Auditoría No. ADRES-CTO-1004-2023, suscrito entre la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, (ADRES)**, y la firma Auditora **UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023**, por medio del presente, **AGS COLOMBIA S.A.S.** emite concepto de procedibilidad de pago del proceso de revisión y verificación llevado a cabo sobre las reclamaciones por prestación de servicios de salud a víctimas de los eventos descritos en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993, que formaron parte del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), teniendo en cuenta lo siguiente:

La firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S, mediante certificación con número de consecutivo CIERRE_347_0100 del día 22 de mayo de 2025, certificó el cierre de calidad del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) tramitado por el contratista auditor UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, así:

"(…)

CERTIFICA

1. *Que el contratista de auditoría UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, cumplió con lo previsto en el Manual Operativo y de auditoría de reclamaciones, en cuanto a la revisión y verificación de requisitos, soportes e imposición de glosas en referencia al paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4).*

2. *Que revisado el Alcance del Certificado de cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), presentado por el contratista de auditoría UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, se identifica que dicha entidad aplicó los ajustes definidos en la conciliación.*

3. *Que revisada la documentación que soporta el presente trámite, esta es consistente respecto a cantidades, valores, estados de auditoría y fechas.*

4. *Que el resultado final de la auditoría integral practicada al paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), se consolida en siete mil seiscientos setenta y cinco (7.675)*

*reclamaciones que conforman dicho paquete, de las cuales mil novecientos siete (1907) reclamaciones se encuentran en estado **APROBADO** por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS Y CERO CENTAVOS M/CTE ($785.582.233,00 COP) tres mil doscientas veintitrés (1696) reclamaciones en estado **APROBADO PARCIAL** por valor de TRES MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON DIECISIETE CENTAVOS M/CTE ($3.511.323.290,17 COP); para un valor **TOTAL APROBADO** de CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS CON DIECISIETE CENTAVOS M/CTE ($ 4.296.905.523,17COP).*

5. *El presente documento certifica la calidad de los resultados entregados por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, y la correcta aplicación de los criterios de auditoría, respaldando el cierre del paquete y por tanto procede la ordenación del gasto y la autorización del correspondiente giro por parte de la ADRES, acorde a lo establecido en la obligación específica de carácter técnico No. 15 del contrato ADRES-CTO-492-2024.*

(…)"

En este mismo sentido, el Grupo Interno de Validación de Resultados de Auditoría (GIVRA) de la Dirección de Otras Prestaciones (DOP) de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), mediante el radicado 20254100042873 del día veintitrés (23) de mayo del año 2025, emitió la certificación del cierre del paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4), así:

"(…)

CERTIFICA:

1. *Que la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. mediante comunicación CIERRE_347_0100 de fecha 22 de mayo de 2025, certificó la calidad sobre la correcta aplicación de los criterios de auditoría al paquete PQT_11_Z4 adelantado por UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.*

2. *Que revisada la documentación que soporta el presente trámite, esta es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas.*

3. *Que el resultado final de la auditoría integral practicada al Paquete PQT_11_Z4 por UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y certificada por la firma interventora AGS COLOMBIA SAS, se consolida en 7.675 reclamaciones que conforman dicho paquete, de las cuales 1907 se encuentran en estado aprobado por valor de $785.582.233,00; y 1.696 en estado aprobado parcial por valor de $3.511.323.290,17, para un valor total aprobado de $4.296.905.523,17; que con base en lo anterior, es viable continuar los trámites asociados a la ordenación del gasto.*

(…)"

En virtud de lo expuesto, AGS COLOMBIA S.A.S. emite el concepto de procedencia de pago a la tarifa plena por la auditoría de las *siete mil seiscientos setenta y cinco* (7.675) reclamaciones

tramitadas en el paquete 11 de la zona 4 (PQT_11_Z4) y cinco mil noventa y cinco (5095) reclamaciones excluidas que corresponden a IPS con presuntas situaciones anómalas, por el contratista auditor *UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023*, para un reconocimiento por valor total de **CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/TCE** ($ 190.918.057,00), IVA incluido.

Por lo tanto, los valores a reconocer por parte de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), conforme con las tarifas acordadas en la Cláusula Octava del contrato **ADRES-CTO-1004- 2023**, se detallan así:

N° Paquete Entrega	Estado de Aprobación	Cantidad Reclamaciones	Valor Unitario antes de IVA	Valor Total
PQT_17	Aprobado	1.907	$ 45.697,13	$ 87.144.427
PQT_17	Aprobado Parcial	1.696	$ 37.471,65	$ 63.551.918
PQT_17	No Aprobado	4.072	$ 37.471,65	$ 152.584.559
PQT_17	Suspendidas	5095	$ 37.471,65	$ 190.918.057
Total Tarifa de Revisión y Verificación				**$ 494.198.961**
Iva				**$ 93.897.803**
TOTAL A PAGAR				**$ 588.096.763**

Fuente: Reporte de tarifas unitarias PQT_11_Z4.

Para constancia se firma en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ENRIQUE OSPINA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
AGS COLOMBIA S.A.S. – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD

Anexo: Soporte de pago PQT_11_Z4

Copia: yasmin.escamilla@adres.gov.co; paola.cespedes@adres.gov.co; leidy.luis@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co;

Elaborado: Diego Medina – Coordinador Operativo